



Prot. S.168.2016

A CUANTOS SABEN QUE LOS NIÑOS NOS ACERCAN AL REINO DE DIOS

“Educar, anunciar, transformar”

“Erigimos y establecemos en la casa romana de dichas Escuelas una sola Congregación de las Escuelas Pías, dirigida o gobernada por un solo Prefecto y llamada en adelante Congregación Paulina de los Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías... A nuestro amado hijo José de Calasanz, actual Prefecto de las Escuelas, encargamos y encomendamos, según nuestro beneplácito, la prefectura, cuidado, gobierno y administración de las Escuelas Pías –las de Roma, las que se hallan a menos de veinte millas de esta ciudad, las que fundarán en el futuro- y de su Congregación”. (Paulo V, Breve “Ad ea per quae”, dado el 6 de marzo de 1617 en Santa María la Mayor, Roma).

“En la Iglesia de Dios, y bajo la guía del Espíritu Santo, las Instituciones Religiosas tienden a la perfección de la caridad como a su fin verdadero, mediante el ejercicio de su propio ministerio. Esto mismo, y con todo empeño, se propone hacer nuestra Congregación, cumpliendo la misión que le ha sido confiada por Su Santidad Pablo V, de feliz memoria, Vicario de Cristo en la tierra”. (Constituciones de la Congregación Paulina nº 1).

Las Escuelas Pías, obra de Dios y del afortunado atrevimiento y tesonera paciencia de San José de Calasanz¹, son la respuesta evangélica de un hombre de fe ante la realidad del niño pobre. Igualmente, son la respuesta de tantas personas que a lo largo de la historia han contribuido a construir el sueño de Calasanz. Y están llamadas –hoy y mañana- a seguir siendo Evangelio para cuantos sueñan con un mundo diferente, un mundo en el que la fraternidad sea una tarea compartida y un don para todos; en definitiva, un mundo que sea capaz de acoger el Reino de Dios que ya está entre nosotros².

En el año 1617 –hace cuatro siglos-, la Iglesia erigía las Escuelas Pías como una congregación religiosa y encomendaba a José de Calasanz su cuidado y dirección. Lo que había comenzado en una pequeña iglesia del Trastevere romano se había consolidado como una institución portadora de vida, misión evangélica, entrega a la educación y amor por el pobre.

¹ Constituciones de las Escuelas Pías nº 1

² Lc 17, 21



Comenzaba así un capítulo extraordinario de la historia de la comunidad cristiana y de la sociedad humana, y se abría un nuevo camino en la lucha de hombres y mujeres por un mundo en el que la justicia y la paz sean posibles: la educación para todos, integral y desde las claves del Evangelio.

La convicción de Calasanz de que *“de la buena educación de los muchachos depende todo el resto del buen o mal vivir del hombre futuro”*³ inspira y sostiene todos los esfuerzos de la humanidad por una educación de calidad para todos, pública y popular.

Por eso nosotros, hijos e hijas de Calasanz, nos preparamos a celebrar, en actitud de profunda acción de gracias, un **AÑO JUBILAR CALASANCIO** en todos los lugares en los que estamos presentes y en todos los contextos en los que –con o sin nuestra presencia física– las personas se sienten bendecidas por el amor de Dios en Calasanz.

En nombre de los niños y jóvenes, sobre todo de los más pobres, en nombre de cuantos se sienten transformados por el Señor a través del ejemplo de Calasanz, y en nombre del conjunto de las Escuelas Pías, ***la Congregación General de la Orden, con el visto bueno de Su Santidad el Papa Francisco, convoca el AÑO JUBILAR CALASANCIO e invita a cuantos deseen vivirlo a hacerlo desde las mismas opciones que sostuvieron la vida de Calasanz:*** su amor apasionado por el Señor Jesús y su madre María; su entrega incondicional a la Misión de evangelizar educando; su compromiso por hacer posibles las Escuelas Pías como espacio de comunión y de misión, y su profunda confianza en el niño y en el joven, portadores de vida y plenitud.

1. Un Año Jubilar es, esencialmente, una oportunidad de Gracia y de encuentro con Dios en lo profundo de cada uno de nosotros. Lo esencial del Año Jubilar no se puede programar, porque es gratuito y nuevo; no depende ni de nuestros calendarios ni de nuestras decisiones, sino del insondable amor de Dios. Por eso, nuestra primera invitación es ésta: *“La voz de Dios es voz de Espíritu que va y viene, toca el corazón y pasa; no se sabe de dónde venga o cuándo sopla; de donde importa mucho estar siempre vigilante para que no venga improvisadamente y pase sin fruto”*⁴. Os deseamos un año pleno de fe, de búsqueda, de preguntas, de discernimiento, de respuesta vocacional; un año en el que todos nos podamos presentar ante el Señor abiertos a su Palabra, *porque queremos partir de Cristo y no de nosotros mismos, de sus preguntas e invitaciones, y desde ahí caminar como escolapios.*⁵
2. En este Año Jubilar ***celebramos conjuntamente a Calasanz y su Obra.*** Estamos en un año en el que se cumplen 400 años de la erección de la Congregación Paulina de los Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías, pero también 250 años de la canonización de Calasanz. Por eso podemos y debemos celebrar a Nuestro Santo Padre y la obra a la que entregó su vida y de la que somos ahora herederos y portadores, para el bien de los niños y jóvenes. Sabemos que *un carisma es una experiencia del Espíritu transmitida a los propios discípulos para ser por ellos vivida, custodiada, profundizada y desarrollada constantemente en sintonía con el Cuerpo de Cristo en crecimiento perenne*⁶. Por eso os invitamos a todos a vivir,

³ San José de CALASANZ, Memorial del Cardenal Tonti.

⁴ Calasanz, c. 131.

⁵ 47º Capítulo General de la Orden de las Escuelas Pías, “Discípulos y Testigos” nº 3.

⁶ Mutuae Relaciones nº 11



CASA GENERALIZIA DEI PADRI SCOLOPI

custodiar, profundizar y desarrollar vuestra experiencia calasanz y escolapia. Será esta, sin duda, la mejor manera de celebrar este Año Jubilar.

3. Para nosotros, **Calasanz es Evangelio**. El Evangelio adquiere tonos nuevos –vocacionales- a través de Calasanz. Ojalá sepamos vivirlo siempre así. Cuando los escolapios vamos a un lugar, no llevamos el Evangelio como si fuéramos sus dueños, porque el Evangelio ya está allí, entregado por Dios. Al contrario, cuando vamos a un lugar a desarrollar nuestra misión, recibimos, acogemos y anunciamos el Evangelio; y a través de nuestro carisma, pleno de semillas del Reino, ese lugar se transforma. Por eso hemos elegido como lema jubilar tres verbos absolutamente relacionados: **EDUCAR, ANUNCIAR, TRANSFORMAR**. ¡Vividlos con pasión, hacedlos reales con entrega, asumidlos como horizonte de vida y de misión!
4. Nuestra mirada agradecida se dirige en primer lugar a **todos los religiosos escolapios** que vivimos nuestra vocación en tantos lugares diferentes. De modo especial, gracias a todos los escolapios ancianos, que han desgastado su vida, como Calasanz, por los niños y jóvenes. ¡Gracias a todos por vuestra vida, ejemplo y entrega! Gracias por tratar de ser signos – humildes- del amor de Dios por los pequeños. Deseamos que este Año Jubilar fortalezca nuestro deseo de fidelidad y de autenticidad vocacional, y nos ayude a comprender que no hay más que una manera de vivir la vocación escolapia: en plenitud, nunca a medias. *“Llamados por el Bautismo a la plenitud de la caridad, dejamos todo por Cristo y, en el ambiente comunitario de vida consagrada, le seguimos como a lo único necesario”*⁷. ¡Ánimo, hermanos! Dios nos bendice con numerosos jóvenes que buscan entregar la vida. Seamos para ellos estímulo y esperanza.
5. Igualmente, nos dirigimos a todas las personas que formáis parte de la **Fraternidad de las Escuelas Pías**, presente ya en muchos lugares y profundamente corresponsable de la vida y misión escolapias. Sois portadores del carisma de Calasanz. Por vuestra promesa, os comprometéis a *“seguir a Jesús y vivir la vocación según el espíritu de Calasanz”*⁸. Os deseamos a todas y todos que este Año Jubilar sea ocasión de renovar vuestra fe y vuestro deseo de vivirla con intensidad. Esta es nuestra oración por vosotros.
6. A todos los **educadores y educadoras** que hacéis posible la Misión Escolapia en nuestros Colegios, Escuelas, Universidades, Parroquias, Hogares, Internados, Centros Socioeducativos y en todas las plataformas en las que llevamos adelante nuestra misión, ¡GRACIAS! Como educadores, estáis llamados a ofrecer a los niños y jóvenes lo mejor de vosotros mismos para que ellos crezcan desde lo mejor que ellos tienen. Esto es educar. Os deseamos que este año os ayude en vuestra vida, y que las bendiciones de Dios os colmen de consuelo y alegría a cada uno y a vuestras familias. Igualmente, nuestro agradecimiento **a cuantos hacéis posible la misión escolapia** desde un servicio que a veces se ve menos, pero que es fundamental: la administración, la secretaría, la limpieza, el comedor escolar, la sacristía, el transporte, el mantenimiento, las oficinas centrales, etc. A todos, ¡muchas gracias!

⁷ Constituciones de las Escuelas Pías nº 16

⁸ Congregación General de la Escuela Pías, “La Fraternidad de las Escuelas Pías”, 2011, nº 19.



7. Pensamos en **todas las personas que entran en relación con Calasanz** de tantas maneras diversas: las familias que confían la educación de sus hijos a nuestras instituciones, las comunidades cristianas a las que servimos desde las parroquias, todas las congregaciones religiosas con las que colaboramos, las iglesias particulares, las instituciones civiles, los foros en los que participamos; y en todos los hombres y mujeres de buena voluntad junto a los que tratamos de construir un mundo mejor: que este año de gracia sea para todos bueno y fructuoso.
8. Finalmente, nos dirigimos a los más importantes: a los **niños y jóvenes a los que nos dedicamos**. Sois el centro de la vocación de Calasanz, los que hicisteis posible que surgieran las Escuelas Pías como fruto maduro del corazón de San José de Calasanz. Sois los que hicisteis escolapio a Calasanz y los que hacéis posible que nosotros lo seamos. Queremos que estéis en el centro de este año jubilar.

Tenéis un don, muchachos. Sabéis sacar lo mejor del corazón de las personas, como lo hicisteis con Calasanz, porque los adultos vemos en vosotros el futuro por el que trabajamos y soñamos. Dios os bendice a través de Calasanz. Sois afortunados porque la base de la educación escolapia está en la confianza en vosotros. La educación que impulsó Calasanz tiene una finalidad: *haceros capaces de crecer integralmente para que podáis transformar el mundo*. Quizá suena un poco fuerte, pero esa es la intuición de Calasanz y, por lo tanto, lo esencial que tenéis que descubrir y encarnar en vuestro proceso educativo: *sois capaces de hacer un mundo distinto*. Pero no olvidéis nunca que la educación escolapia, configurada desde la confianza en el joven, se sostiene y consolida en su capacidad de invitaros a encontraros con Aquél que es la razón de la vida de todos nosotros. El descubrimiento de la fe y la educación progresiva en ella son el motor esencial de la propuesta de Calasanz. Ojalá seáis capaces de descubrirla y de querer vivirla.

9. Os invitamos a todos a **vivir alegre e intensamente este Año Jubilar Calasancio**. Con este fin, os anunciamos las **fechas principales** que irán jalonando nuestra vivencia calasancia de este año tan especial.
 - a. Apertura y Clausura. El Año Jubilar Calasancio será solemnemente inaugurado el día 27 de noviembre de 2016 en nuestra iglesia de San Pantaleo de Roma, con una Eucaristía presidida por Su Eminencia Joao Braz, cardenal de Aviz, Prefecto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica. En esa celebración se dará lectura a la Bula del Año Jubilar, publicada por la Santa Sede. A cuantos participen en la Eucaristía o la sigan a través de los medios técnicos de comunicación, el Santo Padre Francisco concede la indulgencia plenaria según las normas previstas por la Iglesia. El Año Jubilar quedará cerrado el día 25 de noviembre de 2017, con la celebración eucarística en San Pantaleo, presidida por el P. General.



CASA GENERALIZIA DEI PADRI SCOLOPI

- b. El día 31 de enero, aniversario de la aprobación de las Constituciones de nuestra Orden, celebraremos el *Día de Acción de Gracias por nuestra Vocación.*
- c. El día 6 de febrero, Memoria de Santa Dorotea mártir, convocamos una *Jornada de renovación de nuestro Ministerio de la Educación Cristiana.* Fue en la sacristía de la iglesia de Santa Dorotea donde comenzó esta extraordinaria historia, en 1597. Invitamos a todos a renovar ese día nuestro Ministerio de la Educación Cristiana.
- d. El día 6 de marzo, Aniversario de la erección de la Congregación Paulina, será el *Día central del Año Jubilar.* Invitamos a todos los religiosos escolapios a la renovación solemne de los votos religiosos en público, en el contexto de la presencia escolapia. Igualmente, invitamos a todos los miembros de la Fraternidad Escolapia a renovar sus promesas ese día. Y todo ello en el contexto de una Eucaristía compartida y gozosa.
- e. El día 25 de marzo, aniversario de la vestición de los primeros escolapios, convocamos un *Día de plegaria por los novicios de la Orden.* Nuestra oración por ellos estará inspirada por las Constituciones pidiendo al Señor que cada uno de ellos sepa responder a la llamada del Señor de modo sincero y generoso⁹.
- f. El día 2 de abril celebramos habitualmente el *Día de las Misiones Escolapias.* Será bueno dedicar ese día a la reflexión y oración sobre el espíritu misionero de las Escuelas Pías y por cuantos asumen con disponibilidad misionera su envío a las nuevas presencias de la Orden.
- g. El día 15 de abril es el aniversario de la aprobación de las nuevas Constituciones de la Orden, renovadas según las directrices del Concilio Vaticano II. Deseamos conmemorar en esta fecha un *Día de discernimiento sobre las claves de renovación de las Escuelas Pías.*
- h. El día 8 de mayo celebramos a la Bienaventurada Virgen María, Madre de Dios de las Escuelas Pías. Pedimos que en todas las presencias escolapias *renovemos la consagración de las Escuelas Pías a María.*
- i. El día 31 de mayo, aniversario de la declaración de Glicerio Landriani como venerable, es el *Día de oración por las Vocaciones Escolapias.* Deseamos que en todas nuestras Comunidades y Obras nos reunamos en oración al Señor de la mies para que envíe obreros a su mies.
- j. El día 8 de julio, Día de los Hogares, queremos vivirlo como una *Jornada de atención al niño pobre, tesoro de la Orden.* Os convocamos a todos a renovar ese día *nuestro Ministerio de atención a los pobres para la transformación social.*

⁹ Constituciones de las Escuelas Pías nº 104



CASA GENERALIZIA DEI PADRI SCOLOPI

- k. El día 16 de julio, 250º aniversario de la canonización de San José de Calasanz, os invitamos a vivir un *Día de oración por el don de la Santidad en las Escuelas Pías.*
- l. El día 25 de agosto, *solemnidad de San José Calasanz.* Con profunda alegría, celebremos a Nuestro Santo Padre.
- m. El día 26 de septiembre celebramos habitualmente la *Jornada de Oración por los Jóvenes Escolapios en Formación Inicial.* Hagámoslo también en este Año Jubilar, en acción de gracias a Dios por tantos jóvenes que se preparan para entregar su vida como religiosos en las Escuelas Pías.

Como es lógico, si hubiera alguna coincidencia con alguna fecha significativa del Año Litúrgico o alguna circunstancia propia del lugar, se pueden hacer los cambios que se consideren oportunos.

- 10. En este Año Jubilar queremos celebrar de modo especial el **don de la Familia Calasancia**, y junto todos nuestros hermanos y hermanas de las diversas Congregaciones nacidas del tronco común de Calasanz, agradecer a Dios el carisma de todos los fundadores y fundadoras de las Congregaciones de la Familia Calasancia. Habrá un *Día de la Familia Calasancia* en este Año Jubilar, pero la fecha de su celebración no está decidida todavía. Como es lógico, todos nuestros hermanos y hermanas de la Familia Calasancia están invitados a celebrar, por sí mismos o junto con nosotros, todos los eventos de este Año Jubilar.
- 11. Una invitación especial: **ofrezcamos este Año Jubilar un regalo a Calasanz.** Pedimos a todas las Demarcaciones y Fraternidades que tomen alguna decisión concreta en homenaje a Calasanz: una nueva presencia, una nueva misión, una respuesta nueva al desafío de la niñez y juventud necesitada. Estamos seguros de que éste es el modo en el que Calasanz quiere que celebremos este aniversario.
- 12. No queremos dejar de insistir en que, por mucho que planifiquemos y organicemos, *Dios siempre nos sorprende.* Vivamos este Año Jubilar con espíritu de fe, conscientes de que sólo Dios conoce nuestro bien y sólo a Él corresponde concedernos lo que necesitamos, según su voluntad. A todos os invitamos, pues, a vivir este año en presencia de Dios, como hijos e hijas que saben que Dios es bueno.
- 13. Junto a todos vosotros y vosotras, elevamos al Señor nuestra plegaria agradecida y necesitada, sabiendo que todo está en las manos de Dios y que en Él encontramos la respuesta a nuestras inquietudes y la fuerza para seguir caminando, siempre para entregar nuestra vida en esta mies fertilísima que es la educación de los niños y jóvenes, sobre todo los pobres.

Dios, Padre de misericordia, que has querido que Calasanz fuese padre y maestro de tantos niños y jóvenes y que nos has regalado su carisma como invitación para vivir plenamente nuestro seguimiento de Jesús, tu Hijo y nuestro Señor, mira con amor generoso a este



CASA GENERALIZIA DEI PADRI SCOLOPI

pequeño rebaño de las Escuelas Pías y danos la fuerza tu Espíritu para vivir siempre fieles a nuestra vocación y dóciles a tu voluntad.

Bendice con amor de Padre a todos los niños y jóvenes a los que nos dedicamos y a todos aquellos que no tienen un padre o un maestro que les acompañe en el camino. Fortalece y santifica a todos los escolapios, de toda edad y condición, para que vivamos plenamente nuestra entrega apostólica y nuestra vida consagrada.

Concede a todos los educadores el don del amor apasionado por su vocación, que se traduzca en entrega generosa a sus alumnos. Bendice las Fraternidades Escolapias, fruto renovado del corazón de Calasanz, para que sean siempre espacios de comunión y misión.

Tú que has hecho fértil el carisma de Calasanz, bendice y protege a todas las Congregaciones hermanas, miembros de la Familia Calasancia, llamadas cada una de ellas a expresar, de modo particular, tu amor por los pequeños.

Concédenos el don de las vocaciones escolapias, de modo que el sueño de Calasanz pueda seguir siendo fermento del Reino allí donde Tú nos envíes.

Conserva y acrecienta en nosotros el celo apostólico y el deseo de servir. Que nunca cedamos a la tentación de vivir una vida en la que la pasión por tu Hijo y nuestro Señor y el deseo de entregarnos a la Misión, se debiliten o marchiten. Que estemos siempre abiertos a tu llamada, siempre nueva y siempre misionera.

Todo esto te lo pedimos por intercesión de María, nuestra Madre, bajo cuyo amparo y protección queremos vivir, y de Nuestro Santo Padre José de Calasanz. AMÉN.

A todos os damos las gracias por vuestra vida y por vuestro amor por Calasanz. Nunca olvidéis que amar a Calasanz es amar lo que él amó. Calasanz amó intensamente a Jesús y a su madre María, a las Escuelas Pías y a los niños y jóvenes, sobre todo los pobres.

Que Dios nos bendiga a todos.

Dado en Roma, en la Curia General de las Escuelas Pías, el 26 de julio de 2016, memoria de San Joaquín y Santa Ana, padres de la Virgen María y segundos patronos de las Escuelas Pías.



P. Miguel Giráldez, Asistente General por Europa
P. Francisco Anaya, Asistente General por América

P. József Urbán, Asistente General por Asia

P. Pierre Diatta, Asistente General por África

P. Juan Carlos Sevillano, Delegado del P. General para la Cultura Vocacional y Formativa

P. Javier Alonso, Delegado del P. General para el Ministerio

P. Emmanuel Suárez, Delegado del P. General para la Participación en las Escuelas Pías

P. Francesc Mulet, Secretario General

P. Pedro Aguado, Padre General